

EL III CONGRESO DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Con asistencia de los ministros de Agricultura y de Justicia, continuaron ayer y hoy las deliberaciones consignadas en el orden del día

La sesión de la mañana de ayer

A las diez de la mañana, y con asistencia de numerosos delegados y del ministro de Justicia señor Albornoz, el presidente del Congreso Radical Socialista señor Joven, declaró abierta la sesión.

El señor Gordón Ordáx, secretario del Comité Ejecutivo Nacional, pide la palabra para una cuestión previa. El secretario de la mesa da lectura del acta anterior, que es aprobada.

A las diez y veinte, entra en la sala el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que en unión del señor Albornoz, se sienta en las butacas de la primera fila.

El delegado señor Cocho, pide se hagan constar las palabras del señor Gordón Ordáx, relacionadas con la Agrupación de Valladolid, surgiendo a consecuencias de tales manifestaciones, una proposición incidental.

El secretario de la mesa lee la adhesión de las actas dietaminadas. Algunos congresistas piden sea alterado el orden del día, antes de juzgar la separación del partido de los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset.

Entre los asambleístas surge un vivo incidente que es cortado inmediatamente por la presidencia, y restablecido el orden, el señor Joven concede la palabra al señor Cocho, quien dice que la representación de Madrid no trae ningún afán obstruccionista, pero que estima que, este Congreso debiera de haberse celebrado en Barcelona y añade:

Teníamos tanto deseo que este Congreso se celebrara como pudieran tenerlo los demás, y teníamos este deseo para que nuestra actuación fuera juzgada y a la que no ha guiado un afán personalista a los de la Agrupación de Madrid.

Aduce que prueba de ello ha sido que a las sugerencias de sus asociados fue celebrada una conferencia a la que asistió el ministro de Agricultura y en días sucesivos inauguró un ciclo de conferencias en nuestro nuevo local el ministro de Justicia señor Albornoz.

Intervienen los señores Gordón Ordáx y don Fernando Varela. En nuestra decisión sobre Botella Asensi y Ortega y Gasset—continúa diciendo—hemos obrado honradamente y no ha sido una cosa personal, sino una derivación de los altos cargos del Partido, en la que también puede darse el caso de que nosotros por nuestra parte estuviéramos equivocados.

El señor Gazonal, delegado de Zaragoza, dice no debe tomarse en consideración la proposición de Madrid para alejar toda sospecha.

Gordón Ordáx se refiere a la alteración del orden del día propuesto por la Agrupación de Madrid, a la que hipotéticamente quiere dar la razón, y agrega que no se trata de una cuestión disciplinaria, la cual es el problema a discutir.

Esto no es un regimiento—añade—sino una agrupación cuyo programa se basa en la disciplina.

Se refiere a lo acordado en la asamblea de Murcia y agrega que el acuerdo del Congreso fue contrario a la separación de los señores Ortega y Gasset, y de la agrupación de Madrid.

Interviene el señor Botella Asensi y tras ligeras interrupciones continúa el mismo orador.

Voy a decir pocas palabras—añade—Estoy conforme con el orden del día, pero ya que se trata de enjuiciarme no huyo y quiero se me juzgue para que de una vez quede la situación aclarada y terminado el asunto.

Algunos asambleístas piden la palabra y el presidente señor Joven dice que sobre este asunto solo le será concedida al señor Botella, quien continúa diciéndole debe aclararse la verdadera situación del Partido Radical Socialista ya que es anterior a la agrupación de Madrid y a la ocupación de ministerios por correligionarios, y ruega a los delegados de Madrid retirarse la proposición.

Contesta el señor Cocho diciendo que la retiran por mandato de su agrupación.

Sometido a votación la proposición del señor Botella sobre si se ha de cumplir el orden del día o se ha de aceptar la proposición de Madrid dió el siguiente resultado:

En pro de la proposición madrileña 5.081 votos y en contra 30.688.

El representante de la Juventud del Partido de Madrid explica los motivos

de su abstención, y seguidamente se pasa al apartado 6.º.

Declaración y resolución atarzá de la expulsión del señor Galarza

Gordón Ordáx.—El Comité ejecutivo nacional sufrió una sorpresa al conocer la decisión de un Comité local en el que se había acordado la expulsión del señor Galarza, causa que motivó la reunión de todo el Comité para deliberar sobre este asunto.

Intervienen los señores del Moral y don Manuel Alonso.

Continúa el señor Gordón Ordáx, diciendo que el criterio predominante en la reunión del Comité fué el de siempre: que una Agrupación local no puede tomar acuerdos y decisiones en los cargos de índole nacional, con relación al partido, y que solamente el Congreso es el que tiene la soberanía para juzgar a aquellos, reintegrándose por lo tanto, a la soberanía del Partido al señor Galarza.

En nuestras investigaciones, se estudió la copia literal del acta, en la que el acuerdo se tomó, sin que se hayan encontrado en la misma, ninguna inculpatión para el señor Galarza, e insistimos bajo nuestro punto de vista de que, jamás una Agrupación local puede juzgar la conducta de un afiliado suyo, ocupante de un cargo de índole nacional, reservándose este derecho para la decisión exclusiva del Congreso.

Del Moral.—De la Agrupación de Madrid, contesta al señor Gordón, diciendo que aquella delegación no hubiera resuelto en aquella cuestión fundamental de competencia, si no hubiera sido con miras para el bien del Partido.

Relata y dirige duros ataques contra el señor Galarza en su actuación al frente de la Dirección general de Seguridad, diciendo que la Agrupación de Madrid, veía con dolor, a raíz de los sucesos del mes de mayo de 1931, cómo se maltrataba a los detenidos, y recuerda el voto de censura, acogido sin protesta alguna, por todos los congresistas en otra Asamblea, sin que saliera defensa alguna, tampoco por parte de los miembros del Comité ejecutivo nacional.

Agrega que en los momentos que las Cortes discutían la cuestión religiosa, estuvo incierta hasta última hora la bandera del Partido.

Intervención de Galarza

El Congreso, en estos momentos, adquiere ambiente cálido, poniéndose al rojo de interés. Galarza pronuncia un discurso fuerte, brioso, emotivo, y fuertemente sincero que va conquistando a los asambleístas por la dosis de sinceridad que pone. Escuchemos al acusado por la Agrupación de Madrid.

Empieza diciendo le asistía enorme impaciencia porque se planteara este debate y menciona que ha dominado, hasta solo un momento, que el dicho, el rumor que se recogía de una carta, le obligó a interrumpir. Pide perdón, y pasa a examinar cómo fué nombrado fiscal de la República, y después director de Seguridad, que sin duda fué lo primero, quizá al honor que tuvo de pertenecer al Comité revolucionario, este cargo hipotético representativo, una pena, por el Gobierno de la Monarquía si no se triunfaba, y el director de Seguridad lo fué, porque había de relevar, para que descansara y se repusiera, al señor Blanco, requiriendo un hombre de la confianza del Gobierno y un carácter enérgico.

Cuando se lo ofrecieron, pidió la noche para pensarlo, y cuando lo aceptó, fué por mandato de los ministros del Partido, a quien, caso de exigir responsabilidad, sería a ellos y no a él, que fué convencido que iba a sacrificar una popularidad y un prestigio, y rechaza fuera su proceder o de Maura, cuando lo era sólo del Gobierno, que era quien le había nombrado.

Habla de su labor como tal director, que le valió la felicitación de Pestaña, por el proceder para con los presos, cosa que hizo visitándole. Analiza su intervención para proceder a la defensa de la República. Habla de las detenciones gubernativas de la Guardia civil, que creía impropio de su caso en las poblaciones, y creó los guardias de asalto, que sustituirían el fusil por la perra de goma. Qué hubiera sido sin estas guardias de asalto, en las huelgas de la Telefónica y otras, si hubiera intervenido la Guardia civil? La U. G. T., que obedece el mandato de sus dirigentes, no hubiera obedecido entonces, cuando se les

hubiera planteado una cuestión sentimental y hubiera venido a declararse la huelga general, que hubiera complicado a la República, y ocasionados grandes con la España de las cavernas, y las cosas de entóncois, porque no había Constitución ni presidente, y se interpretaba mal la legalidad rápida con que entró el pueblo español.

Habla del maltrato al correligionario Iser, de Madrid, y explica cómo rechazó el expediente que se incoó, por tal motivo, y que adolecía de procedimiento monárquico, volviéndose a incoar, castigando a los que delinquieron abusando de la autoridad.

Habla de los sucesos de Sevilla, de la Comisión parlamentaria, produciéndose con esto, una interrupción un poco viva por parte de la Agrupación de Madrid. Se refiere a la cuestión de competencia de esta Agrupación, al juzgar a uno que ostenta cargo público, y cita un ejemplo, que justifica la incompetencia para juzgarle, palabras de Galarza que asiente el Congreso. Después, se refiere a la no asistencia a las asambleas, que demuestra porque no asistió, y rebate las acusaciones de Madrid, para demostrar que no delinquieró, y que su espíritu democrático-liberal, era incompatible con el cargo, que lo aceptó, ofreciendo a cambio, un nuevo servicio que prestaba a la República. Habla de las querrelas presentadas contra magistrados, ministros y Gobierno de la Dictadura, en concomitancia con March.

Sigue hablando durante 45 minutos, para terminar en un párrafo brillante, sincero, donde demuestra el gran sacrificio que hizo, prestandose a servir a la República a cambio de la impopularidad que le ha dado el cargo, que gustoso acepta, condoliéndose de que es censurado por correligionarios, no importándole la de los adversarios, frases últimas de Galarza que arranca clamorosa ovación que precede a la votación favorable que obtendrá al juzgarsele.

Muchos correligionarios se dirigen donde Galarza para felicitarle.

La sesión de la tarde

Con la misma animación que por la mañana a las cuatro y media de la tarde fué reanudada la sesión.

El secretario da lectura de una proposición firmada por los delegados de Zaragoza, Córdoba, Bilbao, San Sebastián, Cullera, Albacete, Alicante y Valencia, en la que se dice que la agrupación de Madrid no tenía competencia para juzgar la conducta del correligionario Angel Galarza en el desempeño de su cargo de carácter político nacional, como es la dirección general de Seguridad, su acuerdo de silencio debe anularse.

2.º La Asamblea declara que oídas las explicaciones dadas por el señor Galarza en el desempeño de esos cargos, juzga pues la conducta de dicho correligionario en sacrificio de la República, le hace acreedor a que declare la Asamblea se abhorría a este correligionario. Lo firman varios asambleístas.

Camonal.—Dice que el debate de esta mañana ha quedado incompleto y que la rectificación hecha por el señor Galarza no había quedado totalmente esclarecida ya que las declaraciones de éste no coincidían con las del representante de Madrid señor del Moral.

Presidente.—El señor Moral, ni el señor Galarza han pedido la palabra.

Moral.—El comité de Madrid ha combatido al señor Galarza y éste se ha defendido, por lo tanto confiamos en que la proposición se concrete y se cumplan los turnos reglamentarios en pro y en contra.

Gomariz.—Considera que es inoportuna la proposición presentada y señala que el tiempo debe aprovecharse para discutir problemas de mayor envergadura.

Botella Asensi.—Ruega a la Mesa de lectura al artículo octavo del reglamento del Congreso y pide se acuerde tolerar la discusión y solicita rectificación al señor Galarza y al señor Moral, para bien del Congreso, del Partido y de los interesados.

García.—Dice que retira su firma de la proposición llevada a la Mesa y se adhiere a lo expuesto por el señor Botella.

Galarza.—Cuando he entrado en el salón—dice—se discutía este asunto, del cual y por la gentileza de algunos compañeros he quedado entordecido de lo que se discute y he de agregar que en esta acusación y en esta defensa

no hay elementos suficientes de juicio.

Iser.—Quiero poner clara y de forma terminante mi situación con respecto a la del señor Galarza. (Refiere el trato de que fué objeto por parte de los guardias en la Dirección general de Seguridad y del expediente que se incoó).

Relata la visita que hizo al ministro de Justicia para que el expediente se activara, y la cordial acogida que tuvo ésta, recogiendo el asunto y recomendándolo al señor Galarza, y termina diciendo que tiene gran interés por conocer la tramitación que se le ha dado a aquel expediente.

Galarza.—Ordene al jefe superior de Policía (persona de toda mi confianza) que viera lo que había de verdad en aquel asunto que me señalaba el señor Iser.

De las averiguaciones practicadas por el jefe superior, pude comprender que las manifestaciones dadas por el señor Iser eran totalmente exactas, de que había sido objeto de malos tratos por los agentes y de que el expediente se había incoado sin escuchar las manifestaciones del detenido.

Hice llamar al secretario que lo había redactado y le dije que había de terminar con aquellas mentiras, puesto que lo que figuraba en el expediente, no era más que un cúmulo de falsidades, toda vez que al ciudadano reclamante no se le había oído, y siguió el curso un nuevo expediente expedido por mi puño y letra, que se activó sin la necesidad de la intervención del ministro de Justicia señor Albornoz.

Botella Asensi.—No voy a consumir ningún turno y debo hacer constar que no he intervenido para nada en el asunto del señor Galarza, por más que él pueda creer que yo haya sido uno de los propulsores de aquel voto de censura contra él y la expulsión de la Agrupación de Madrid.

Se extiende en consideraciones sobre su actuación en el Comité ejecutivo y rebate las declaraciones hechas con anterioridad por el señor Gordón y Ordáx.

Continúa diciendo que el señor Galarza sufre un pequeño error al decir apasionadamente que yo le inculpe de los malos tratos de que fué víctima nuestro correligionario Iser, mientras que lo que le dije fué que era una vergüenza contemplar cómo se maltrataba a los defensores de la República, y que no era tolerable ninguna circunstancia para apalearse a ningún detenido.

Sobre el discurso pronunciado por el señor Galarza esta mañana bajo el punto de vista está bien, ya que dice que ha de hacerse la reforma sustituyendo los fusiles por las porras de caucho y las balas de plomo de los fusiles por balas de madera, son un acierto, pero están mal.

No es éste el problema que se trata, no es de un problema técnico, sino de un problema político (varias voces se dirigen contra él no permitiéndolos oír sus palabras).

Lo lamentable es vuestra incomprensión (arroja el escándalo), lo lamentable es vuestra incomprensión y falta de serenidad para comprender... Pérez Madrigal.—Le interrumpo, diciendo: la que han usado ustedes en Madrid.

Botella Asensi.—El Partido Radical Socialista se creó para hacer la revolución, luego no debemos entregarnos a extremismos de ninguna clase. No he de decir nada que pueda perturbar el orden de la Asamblea.

Hacer la revolución, en mis labios, significa que el Partido en vez de hacer una política de contención, debe realizar una política de revolución, sin extremismos de ninguna clase, y en vez de irritar a las masas con procedimientos de violencia, hagamos política de justicia social para que se entreguen confiados en la confianza y el orden del Gobierno de la República.

En este sentido con la actuación del señor Galarza hemos perdido adrede el espíritu revolucionario del Partido Radical Socialista.

Después juzga la conducta de la Agrupación de Madrid diciendo que el Comité Nacional podrá juzgar en carácter nacional, pero no en asuntos de índole local.

Galarza.—Esta mañana expuse mi criterio no el de ahora, sino inspirado en lo de la Agrupación de Madrid; no para expulsarme, sino para enjuiciarme en mi actuación en un cargo de carácter nacional.

Pero el señor Botella, miembro del Comité Nacional, puede ser uno de los que lleven la nave del Partido hasta otro Congreso, ya que es guardador

por mandato del Congreso del derecho de todos, hombre enamorado de los reglamentos, de su espíritu y de su letra.

Refiriéndose a la Agrupación de Madrid, dice que siempre ha estado a merced del grupo que tenga más resistencia o más valor para gritar.

Termina diciendo que la expulsión de un compañero no es una cosa bahlá.

Ortega y Gasset (don Eduardo).—Necesito hacer una aclaración a lo referido por el señor Galarza, y es que, el acuerdo habiase tomado por todos los vocales del Comité ejecutivo.

He sido y sigo siendo muy sensible a las cuestiones de honor—continúa— a las que por compañerismo y amistad respondo rápidamente. (Lee el artículo 3.º, y aduce algunas apostillas ingeniosas que son acogidas con sonrisas).

Moral.—Rectifica y dice que Galarza, en su defensa, venía esta mañana a defender su actuación, y señala que en otros Partidos como en el socialista, los ministros, igualmente han dado cuenta de su gestión a la Agrupación de Madrid.

Gordón Ordáx.—El señor Botella considera que el Comité ejecutivo nacional no tiene competencia para defender al señor Galarza, y en cambio puede juzgar el caso del señor Rojas, que se trata de un caso puramente particular y local.

Puesta la proposición en votación nominal es aceptada por 39.007 votos en favor y 3.511 en contra.

El señor Galarza es muy felicitado.

Una ponencia del Comité Ejecutivo

El secretario da lectura a la ponencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Radical Socialista, respecto a la actuación de los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset, y a la decisión respecto a ella tomada por la Agrupación local de Madrid.

El informe del señor Gordón Ordáx

El secretario del Comité Ejecutivo Nacional señor Gordón Ordáx, contesta a una proposición incidental hecha por el representante de la Juventud del Partido en Madrid.

Vamos a entrar en el punto más difícil de este Congreso—dice—mis palabras han de ser de ruego para todos y desearía que al tratar esta cuestión que el Partido Radical Socialista estuviere compuesto por hombres que razonan.

Ruego que ni a mí, ni a ninguno que intervenga se nos aplauda, y recomiendo se nos escuche con serenidad.

Vamos a continuar la última sesión celebrada por el Congreso en Murcia. Va relatando los cargos que considera caen sobre los señores Botella y Gasset.

Combate a éstos por su labor en el Partido, realizada en mítines en San Sebastián y Barcelona. Relata la formación de dos Partidos Radicales y Socialistas de la capital catalana, llamados Español y de Cataluña.

Menciona la celebración de otro mitin en el que intervinieron ambos miembros del Partido, dirigiendo agrias censuras contra el director general de Seguridad y contra el ministro de Agricultura, y los combates diciéndoles que en las reuniones del Comité jamás los señores Ortega y Gasset y Botella dirigieron censuras contra los ministros del Partido, y en cambio zarandearon sus nombres por las plazas.

Relata la situación de la Agrupación de Madrid, su labor disolvente, pues al principio contaba con más de 5.000 afiliados y han quedado hoy menos de 2.000.

Dice que las votaciones en aquel local no suelen ser celebradas hasta después de las tres de la mañana y que dado, su carácter extremista en algunas reuniones se han llegado a dar vivas al Soviet. (Los representantes de Madrid protestan y niegan las palabras del señor Gordón Ordáx, quien defiende energicamente al señor Palomo Aguado, gobernador civil de Madrid).

Hace un calurosísimo elogio del señor Varela, idolo que el pueblo valenciano adoraba por su labor republicana hasta su ingreso en el Partido Radical Socialista. (Al señor Varela se le tributa una calurosa ovación que dura largo rato y que el interesado escucha con emoción).

Después de exponer detenidamente

los cargos recogidos por el Comité en su ponencia, y siendo las nueve menos cuarto de la noche, de acuerdo por par e de todos, se suspende la sesión hasta la mañana del lunes.

Sesión de hoy a las diez de la mañana

Ocupan sus puestos la Mesa de ayer, y abren la sesión a las diez y cinco, dándose lectura al acta de ayer, aprobada con aclaraciones, y se leen adhesiones del gobernador de Soria y de López Dóriga, y hace el señor Joven unas aclaraciones para el desarrollo del debate.

Ortega y Gasset toma la palabra a las diez y cuarenta, diciendo que su energía de siempre para combatir al adversario, no la siente ahora para discutir aquí, y anuncia se manifestará con gran sinceridad, por ser cuestión vital para el Partido, ya que si se acuerda la expulsión, no será la de ellos, sino la de aquellos que así lo acuerden, porque se apartan de las normas de lo que fué la creación del Partido Radical Socialista. Agrega se dé amplitud en las respuestas, y no se haga lo que se hizo en Murcia, mutilando la de unos, para ampliar la de otros.

El señor Ortega y Gasset, que ha hablado durante una hora y treinta minutos, y como el espacio nos apremia, para abarcar las tres sesiones últimas, nos vamos a permitir abreviar y ofrecer un extracto del discurso.

La cuestión que se debate no es de ideología, es solamente de procedimiento, ellos dan la disciplina al Partido, pero no a los ministros, quienes sin ninguna disciplina, usan de la organización, disciplina que sustenta Gordón Ordáx—agrega— incompatible con los problemas fundamentales que se plantean con el Partido. Disciplina que no recoge las inquietudes del pueblo, que sigue como antes del 14 de abril, y que es como la de los partidos monárquicos, que mandaban los ministros, para que obedecieran los diputados, pero que no tenían tras de sí ningún Ejército, y si sólo, un Estado Mayor brillante.

Acusa, de que los ministros, no dan cuenta a la minoría, y llevan al Parlamento, unas leyes que no han merecido la aprobación de ellos, que es la que imponen los de arriba a los de abajo, en vez de ser a la inversa, y se funda, en la disciplina del P. R. S. francés, donde con amplia libertad, se vota, se enjuicia, sin quebrantar la disciplina del Partido, y así, no pasa lo que ocurre en España, que se va apartando el Partido del contacto del pueblo, porque éste va queriendo otra cosa, y no los moldes viejos del viejo régimen.

Motiva el actual debate—dice—el artículo 26, y el presupuesto de culto y clero, porque opinan, que no se ha hecho nada en este sentido, como igualmente en Reforma agraria, Enseñanza, como así también, queda incumplida la Constitución, subvencionando el Estado laico a religiosos.

Califica de incapacidad revolucionaria al P. R. S., como lo de Sevilla, donde el obrero en vez de tierra que se le ofrecieron, recibe cardenales. Como en Arnedo, que se ha ofrecido llevar la información y pasan los meses sin hacerlo, y porque protestan de ello, porque opinan con arreglo a su conciencia, se forma el estado actual, se les considera indisciplinados y se les expulsará, como lo tienen previsto. Al ideal, todo, pero a los hombres, nada en absoluto, como viene demostrando el que siempre fué generoso, que siempre fué desprendido, cosa que no se le podrá acusar en esta conducta que sigue, creyendo persigue su actitud, personalismos.

Que antes de juzgarle, que se fijen bien en las consecuencias, que no serán nada favorables para el Partido, ya que el procedimiento, que es lo que les separa, cuando se vea en peligro la República, sabrán dar muestras de ser los mismos, los mismos, que han sido siempre. Termina Ortega y Gasset, después de briosa exposición, que ha sido una manifestación sincera que conmueve. Es aplaudido.

Intervienen para adhesiones, Gamonal, Sarría y Alonso, éste último para demostrar que no aceptó la reelección de presidente, citando para ello a Ballester que fué a levantarlo de la cama para que lo evitara.

Interviene el señor Botella, quien continúa diciéndole debe aclararse la verdadera situación del Partido Radical Socialista ya que es anterior a la agrupación de Madrid y a la ocupación de ministerios por correligionarios, y ruega a los delegados de Madrid retirarse la proposición.

Contesta el señor Cocho diciendo que la retiran por mandato de su agrupación.

Sometido a votación la proposición del señor Botella sobre si se ha de cumplir el orden del día o se ha de aceptar la proposición de Madrid dió el siguiente resultado:

En pro de la proposición madrileña 5.081 votos y en contra 30.688.

El representante de la Juventud del Partido de Madrid explica los motivos

de su abstención, y seguidamente se pasa al apartado 6.º.

Declaración y resolución atarzá de la expulsión del señor Galarza

Gordón Ordáx.—El Comité ejecutivo nacional sufrió una sorpresa al conocer la decisión de un Comité local en el que se había acordado la expulsión del señor Galarza, causa que motivó la reunión de todo el Comité para deliberar sobre este asunto.

Intervienen los señores del Moral y don Manuel Alonso.

Continúa el señor Gordón Ordáx, diciendo que el criterio predominante en la reunión del Comité fué el de siempre: que una Agrupación local no puede tomar acuerdos y decisiones en los cargos de índole nacional, con relación al partido, y que solamente el Congreso es el que tiene la soberanía para juzgar a aquellos, reintegrándose por lo tanto, a la soberanía del Partido al señor Galarza.

En nuestras investigaciones, se estudió la copia literal del acta, en la que el acuerdo se tomó, sin que se hayan encontrado en la misma, ninguna inculpatión para el señor Galarza, e insistimos bajo nuestro punto de vista de que, jamás una Agrupación local puede juzgar la conducta de un afiliado suyo, ocupante de un cargo de índole nacional, reservándose este derecho para la decisión exclusiva del Congreso.

Del Moral.—De la Agrupación de Madrid, contesta al señor Gordón, diciendo que aquella delegación no hubiera resuelto en aquella cuestión fundamental de competencia, si no hubiera sido con miras para el bien del Partido.

Relata y dirige duros ataques contra el señor Galarza en su actuación al frente de la Dirección general de Seguridad, diciendo que la Agrupación de Madrid, veía con dolor, a raíz de los sucesos del mes de mayo de 1931, cómo se maltrataba a los detenidos, y recuerda el voto de censura, acogido sin protesta alguna, por todos los congresistas en otra Asamblea, sin que saliera defensa alguna, tampoco por parte de los miembros del Comité ejecutivo nacional.

Agrega que en los momentos que las Cortes discutían la cuestión religiosa, estuvo incierta hasta última hora la bandera del Partido.

Empieza diciendo le asistía enorme impaciencia porque se planteara este debate y menciona que ha dominado, hasta solo un momento, que el dicho, el rumor que se recogía de una carta, le obligó a interrumpir. Pide perdón, y pasa a examinar cómo fué nombrado fiscal de la República, y después director de Seguridad, que sin duda fué lo primero, quizá al honor que tuvo de pertenecer al Comité revolucionario, este cargo hipotético representativo, una pena, por el Gobierno de la Monarquía si no se triunfaba, y el director de Seguridad lo fué, porque había de relevar, para que descansara y se repusiera, al señor Blanco, requiriendo un hombre de la confianza del Gobierno y un carácter enérgico.

Cuando se lo ofrecieron, pidió la noche para pensarlo, y cuando lo aceptó, fué por mandato de los ministros del Partido, a quien, caso de exigir responsabilidad, sería a ellos y no a él, que fué convencido que iba a sacrificar una popularidad y un prestigio, y rechaza fuera su proceder o de Maura, cuando lo era sólo del Gobierno, que era quien le había nombrado.

Habla de su labor como tal director, que le valió la felicitación de Pestaña, por el proceder para con los presos, cosa que hizo visitándole. Analiza su intervención para proceder a la defensa de la República. Habla de las detenciones gubernativas de la Guardia civil, que creía impropio de su caso en las poblaciones, y creó los guardias de asalto, que sustituirían el fusil por la perra de goma. Qué hubiera sido sin estas guardias de asalto, en las huelgas de la Telefónica y otras, si hubiera intervenido la Guardia civil? La U. G. T., que obedece el mandato de sus dirigentes, no hubiera obedecido entonces, cuando se les

DEPORTES

En Miramar

ATHLETIC R. 5; UNION MONTAÑESA, 0

Pequeño comentario.—He aquí un partido que, sobre el papel, se consideraba interesantísimo, si se tenían en cuenta las circunstancias que en él habían de concurrir.

Un equipo netamente superior—que era el Athletic—frente a otro más modesto—Unión Montañesa—que habría de poner todo el entusiasmo necesario para contrarrestar la técnica del primero. Junto a esto, un campo de pequeñas dimensiones, que dificultaría el juego de los atléticos, acostumbrados a actuar en terrenos mayores.

Sin embargo, de todas estas circunstancias apuntadas, solamente se apreció la primera. Un equipo muy superior en todos los sentidos, ya que hasta en entusiasmo superó a la Unión Montañesa. Por esa superioridad, hasta llegaron a hacerse al terreno tan pronto pasaron los diez minutos de juego.

La Unión Montañesa, creemos se asombró al pensar tenía delante a un Athletic. Sus jugadores, muchos de ellos buenisimos, no hicieron cosa alguna de particular. En conjunto no llegaron a realizar jugada alguna, y si habría que destacar a alguien, podríamos hacerlo con Navamuel, Alfonso y Toraya. Los demás fueron burlados tantas veces quisieron los jugadores atléticos, y tanto la defensa como el ataque, dieron la impresión de un juego muy pobre. Somos partidarios también en opinar que teniendo un buen contrario, es muy difícil jugar, pero de todas las maneras, esperáramos algo más de los muchachos del Alta, teniendo en cuenta sus actuaciones en el campeonato amateur.

El Athletic (reserva) se paseó ayer por Miramar toda la tarde. Sus precipitaciones, demostrando poseer verdadera clase algunos de sus elementos, y jugando un verdadero conjunto, lograron marcar seis tantos (uno de ellos anulado sin causa alguna) de los que destacaron el tercero y cuarto marcados por Felipe y Uribe, éste en una de sus clásicas voladas.

No fué muy numerosa la concurrencia, siendo ello una lástima grande, toda vez que suponía este partido un gran esfuerzo de los unionistas, a los que desearíamos hayan podido cubrir los gastos que la organización del encuentro les suponía.

EL PARTIDO

Puede suponerse, por lo que dejamos escrito, que no tuvo nada de interés. Fué un encuentro en que se apreció la estúpida forma de Athletic, comparada con la de la Unión, y por tanto no hubo momentos de interés. Cambiáronse unos ramos de flores los capitanes al comienzo, y Bevide, auxiliar de la Federación, ordenó la alineación de los equipos, que lo hicieron en la forma anunciada, a excepción de sustituir Luzuriaga a Petraitas en el Athletic.

La Unión, comenzó jugando a favor de viento y desde luego fueron los 45 minutos que hicieron algo mejor. Molestaron a Vidal con dos o tres tiros de Lledias y Navamuel, obligando al «viejo» guardameta a ponerlos en corner.

Poco a poco el Athletic, fué imponiendo su juego y comenzaron a llevar avances sobre la puerta unionista. En uno de ellos y cuando se veía un remate de cabeza de Uribe, un jugador unionista detuvo el balón con la mano. El penalty correspondiente lo transformó en tanto Uribe, siendo éste el único que se marcó durante el primer tiempo.

Se aprecia a medida que se va jugando que la Unión carece de centro delantero. El elemento que se prueba no reúne ninguna condición para este puesto y menos controlado en un partido como este. Los avances aislados que logran los unionistas se deben a Lledias-Navamuel, destacándose más que nadie este último.

Moronati destaca en la defensa atlética y de los 22 jugadores confirmando su excelente clase en despejes difíciles.

Sin funcionar el tanteador termina este primer tiempo, haciéndose en el descanso los comentarios consiguientes, viéndose venir una derrota unionista, ya que los atléticos deberán jugar a favor de viento en el segundo.

Así ha sucedido. Nada más comenzar y al minuto de poner el balón en juego, Aldazabal se ha internado en la defensa unionista, aprovechando un fallo de Olea—que juega este tiempo—y rematando con buen tiro que Corona no ha podido detener. Minuto más tarde, Felipe, nos demuestra su excelente clase en una internada soberbia, coronada con un chut cruzado que ha valido el tercero para su equipo. La Unión ha intentado por su ala izquierda llegar a la portería de Vidal, sin conseguirlo. Todos los avances son cortados en la defensa atlética, por Zabala y Moronati.

El cuarto tanto lo ha hecho Uribe. Ha recogido un centro de Felipe, y a volée—su exclusiva—ha marcado de forma imparable, más tarde Felipe de un chut raso ha conseguido el quinto tanto.

Terminando el partido Aldazabal ha recogido un pase de Uribe y ha marcado un sexto tanto, que todavía estamos preguntando el porqué de su anotación. Y sin que la Unión haya podido lograr por lo menos el tanto llamado de honor, ha terminado este partido que no llegó a entretener a nadie, por tratarse de una lucha desigual.

El árbitro Bevide, se impresionó un más que los jugadores de la Unión. Le vino muy ancho el partido y era por tanto imposible que pudiese agradecer su labor. No acertó a pitar ni una cosa acertada, tanto el off-side como en fauts. Afortunadamente el partido se jugó con corrección y estaba pronto decidido. De no ser así, no sabemos de que modo hubiese terminado. Tampoco puede pedírsele mucho a él. Para auxiliar aun puede pasar. Quizás los haya todavía peores, aunque por su actuación de ayer lo dudamos.

EL DEL ALTA

COSAS QUE SE DICEN Y ALGUNAS QUE AFIRMAMOS

Que el Racing, una vez más, ha perdido fuera de casa, asegurando algunos, que le han marcado 4-1... y nosotros desde luego, que son muchos tantos.

Ahora con la excursión, parece ser que se van a poner las botas... no está mal... pero también hace falta que a esos equipos africanos, les metan cuero de largo... por que después de embarcarse si hacen el ridículo, les llamarán y con razón... «navegantes».

Todo el mundo está pendiente de lo de Baragaño y Solá, porque preguntan cuanto le darán al Racing por ellos...

Dimisión del alcalde socialista

Reunida la minoría socialista municipal, y vista actitud de la minoría republicana radical y el concejal federal que, unidos a los votos monárquicos resolvieron anular la actuación del alcalde, acordada con la primera autoridad de la provincia, para dar solución a la huelga de tranviarios y normalizar la circulación de autobuses del servicio público en la ciudad, creando a consecuencia de dicha actitud una situación anormal retrotrayendo la situación del problema, que estaba en camino de franca solución, a la primitiva situación de desorden que ha motivado tantos conflictos, escudándose lo siguiente:

1.º Presentar la dimisión del alcalde socialista, representante de esta minoría, con carácter irrevocable.

2.º Ofrecer su colaboración para el nombramiento de nuevo alcalde a las minorías Radical Socialista y Acción Republicana, siempre que recaiga la designación en concejal electo por el Bloque antimonárquico.

Esta minoría continuará actuando con el interés que desde los primeros momentos inició en su labor administrativa y defensa de los intereses generales del pueblo. A la vez, hace constar, que esta línea de conducta obedece a la norma que nuestro Partido establece para el desempeño de cargos públicos.

Santander, 29 de mayo de 1932.—Macario Rivera, A. Vayas, C. González, B. Alonso, J. Falagán, J. Sáiz, Antonio Pérez, R. Ramos y F. Leizaola.

Societarias

LA GRAFICA.—Extraordinaria para mañana, martes, a las siete, en segunda.

BORDADORAS MECANICAS Y SIMILARES.—Reunión extraordinaria HOY, lunes, a las siete y media, rogándose la asistencia de las compañeras modistas, para votar la candidatura de los vocales al Jurado Mixto.

CULTURAL SOCIALISTA.—Se recomienda la entrega urgente de libros para reorganización de la biblioteca, como se tiene solicitado.

Centro Obrero

SINDICATO DE CONSTRUCCION. (Peones).—Parados y trabajando, reunión HOY, lunes, a las seis y media.

SECCION MADERA.—Reunión ordinaria a simpatizantes y afiliados, para mañana, martes, a las seis y media, siendo el orden del día: lectura bases confeccionadas por la ponencia, asuntos generales y lo ritual.

SINDICATO INQUILINOS.—Se invita al ingreso de los inquilinos, y anuncia la próxima reunión para nombrar abogado y Directiva, y además, tratar asuntos de casos que urge su solución. Horas de inscripción de ocho a nueve, en el 14 de Primero de Mayo.

JUVENTUD SOCIALISTA.—Se convoca a todos los compañeros pertenecientes al Comité a una reunión extraordinaria para mañana martes a las ocho de la noche.

Para tratar de un asunto de interés.

nada, a estilo García Salazar, que vendió los jugadores, desamparó el club... con el producto y siguió haciendo dinero... pero creen ustedes que se puede vender así como así? No hay que precipitarse amigos, que en el fútbol pasa como en todas las cosas, que lo que se desea «largar» no se puede, y sin embargo compran lo que no interesa vender... aunque algo, y bien pagado... se haría un esfuerzo.

¿Qué tal la hinchada amigo? Bien ¡no ves! no hombre, no, si te pregunto por los hinchas... eso ya es otra cosa... además a mí me molestan más, por que como tengo que comer junto a la línea... Como que no me dejais en paz... y no puedo jugar a gusto...

Yo te daré un consejo para que no te pidan lo oreja cada vez que sales... A ver dime pronto... Pues, no tienes más que jugar algo, bien sencillo...

BOXEO

Creo que eso del campeonato de boxeo de Cantabria, está en el aire, por que no se ha encontrado quien rubrique los contratos; todos hablan y nadie hace nada.

Nosotros lo que decimos es que no debe conceder audiencia al que nunca hizo más que hablar, porque ahora de lo que se trata es de que se encargue uno del asunto, y si no ya saben que el día 15 está encima y tienen que «carrarse» hasta sin guardias.

En un diario local leímos que en Laredo habían un exhibición Rodolfo-Amador, y no se ha efectuado, por que en lugar de eso hubiera resultado el caos, pues eso del título les trae locos.

Al amigo Machín, que empiece a buscar sitio donde puedan zurrarse, que nunca se debe esperar a eso de pensarse... me dijeron... había oído y en resumidas cuentas, nada.

Información general Municipalidades

Verdadera gravedad encierra el acuerdo del Ayuntamiento sobre lo de las camionetas tomado el sábado último. Gravedad, porque la Corporación ha hecho honor a la firma de sus minorías. Gravedad, por lo que se ha de deducir en política la actitud inculcable de los radicales, y gravedad, porque se ha mezclado en el pleito a las fuerzas sindicales, cuyas diferencias, cuyas tácticas que las distinguen, han aprovechado para hacer de nuevo política.

Estamos en posesión de lo que había entre bastidores municipales desde hace mucho, y anunciáramos públicamente se «iba por el alcalde». Ahí se lo tienen, dimitido con carácter irrevocable. Si se iban a satisfacer ambiciones personales, ya tienen los monárquicos y sus afines los radicales logrado el deseo. El camino está libre para ellos, y a partir de este momento, estará llena de obstáculos para el porvenir, cuando de uniones de izquierdas se hablase. Los radicales santederinos se han marchado a la Catequesis del Ayuntamiento.

Los tranviarios, pueden llamarse a engaño; y la sociedad en comandita director de esta empresa, monárquicos y radicales, pueden dirigir sus planes a que se rebaje la peseta y se plantee el movimiento, o no se la rebaje, para que no haya «fracaso del alcalde señor Mateo o señor Villegas». Una vez más, damos la razón a los obreros para que no se hagan caso de promesas como estas que cuando la última huelga afectaba al Ayuntamiento.

Nuestro Municipio, cuando estaba resuelto el pleito y se hacía cumplir con las leyes, ha envenenado la cuestión y ha roto su firma.

Esperemos acontecimientos que van a ser de suma gravedad política y sindicalmente.

pan, que insisten en querer subir dicho artículo.

Mientras el señor Quinones esté ausente, se encargará de este Gobierno el señor Dórga.

Visitas

Presidente de la sociedad obrera del muelle de Requejada; Comisión del Sindicato de obreros parados del Valle de Camargo; Comisión obrera de carga y descarga de carbones del depósito de Cajig; alcalde de Cabuérniga; cónsul de Haití; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Bezana.

Pequeño alboroto

Ayer mañana, y mientras se daba el concierto en el Paseo Pereda, un grupo cogió de los árboles de los jardines un cartel donde se daban vivas a los deportados, intentándose dirigir la palabra al público que oía el concierto.

Con este motivo, la fuerza de Seguridad intervino, repartiendo algunos sablazos, dando lugar a unas carreras que causaron bastante alarma y dió motivo a que se suspendiera el concierto, ante unas pedradas que se lanzaron al templete.

Otro alboroto

Como consecuencia de un suelto publicado el sábado en estas columnas, y fomentado por el secretario político local del Socorro Rojo Internacional, parece ser que unos sindicalistas se presentaron en el Centro comunista, establecido en la cuesta de Garmendia, preguntando quien era dicho secretario.

Al presentarse y darse a conocer como secretario, parece ser que se arrojaron sobre él, repartiendo unos «mamporros» entre unos y otros, y hasta sonó un disparo que no se sabe de donde partió.

Con motivo de las afirmaciones que se vertían en el suelto de referencia, se tiene interesado de Franco, para que cuando venga a Torrelavega a dar un mitin, lo haga en Santander también para desmentir tales afirmaciones.

El pan

La no a publicada por el gobernador con respecto al pan, ha sido recibida por los fabricantes del mismo. El eterno dilema cuando se trata de este aspecto. La autoridad, poniendo coto; y los fabricantes, que van a la ruina. Le toca hablar ahora a las autoridades municipales para el repeso diario de pan y la inflexibilidad en las sanciones, ya que es la salida que tienen los fabricantes para burlar la vigilancia y las disposiciones del gobernador.

A esta labor tiene que unirse el consumidor, repesando continuamente cuantas piezas consuma.

El suceso de ayer

Una mujer muerta por una camioneta

Cuando venía ayer a la ciudad María Jesús García, de 36 años, domiciliada en el barrio de San Martín (Peñacastillo), al apearse en Cuatro Caminos de la camioneta en que viajaba para trasladarse a otra, lo hizo con tan adversa fortuna que sin darse cuenta y al pretender cruzar la carretera, fué alcanzada por la camioneta 2.018 que le causó tan gravísimas lesiones que falleció en el acto.

Las personas que presenciaron el trágico suceso recogieron a la infeliz y la trasladaron a la Casa de Salud Valdecilla donde los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, pues era cadáver.

Esta mañana y por los forenses le ha sido practicada la autopsia. Descanse en paz la infeliz mujer.

MATADERO

Reses pesadas el día 29 en este matadero:

Vacas mayores, 12, con un peso de 2.299 kilos; ídem menores, 24, con 1.267 kilos; corderos, 82, con 417 kilos; cerdos, 7, con 580 kilos; aves, 34 y sebo 64 kilos.

El día 30 no se ó más reses que las que se lidiaron en la plaza de toros, acusando el remanec, 1.033 kilos y un cerdo con 88 kilos.

Gobierno civil

Brevísimos momentos de charla con don Alvaro para decirnos sale para Madrid esta tarde a solucionar asuntos particulares, y que había sentido mucho la dimisión del alcalde Macario Rivera. Igualmente nos manifestó le habían visitado los fabricantes de

M. VALLE

MÉDICO VÍAS DIGESTIVAS Alameda Jesús de Montañés, 14

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Exámenes para el día 31 de mayo

COLEGIO CANTABRO A las nueve, Latin, 2.º, Religión y Literatura.

COLEGIO DE REINOSA A las nueve, Aritmética y Geometría 3.º (práctico), Algebra y Trigonometría (práctico), Lengua castellana (práctico).

A las diez, Francés, 2.º A las once, Francés 3.º A las cuatro, Caligrafía, Latin 1.º, Preceptiva.

A las cinco, Literatura, Gimnasia, A las seis, Latin 2.º

COLEGIO DE TORRELAVEGA

A las nueve, Física y Química. A las diez, Historia Natural. A las cuatro, Aritmética y Geometría y Nociones de Geometría. A las cinco, Geografía general y de Europa y Geografía especial de España.

A las seis, Geografía e Historia de España.

Alumnos de Náutica

A las nueve, Lengua castellana.

Exámenes de ingreso

El día 2 de junio, a las nueve de la mañana, comenzarán los exámenes de ingreso. Para este día se convoca hasta el número 100, como efectivos, y del 101 al 120 como suplentes.

En días sucesivos, a la misma hora, se continuarán los exámenes de ingreso hasta terminar con todos los que lo tienen solicitado.

Teatros y Cines

La Imperio Argentina, en el Gran Cinema

El sábado, hizo su presentación en la sala del Gran Cinema, la notabilísima artista española Imperio Argentina, acompañada de un notable elenco artístico.

Imperio Argentina, actriz, cantante, ballarina, artista en fin, consiguió en su brevísima actuación, un triunfo sensacionalísimo.

Con ella comparten su programa el ingenioso caricato Palitos, los exóticos musicales Seiffer y Martinetti y la bailarina Elva Roy.

Todos fueron muy ovacionados.

Almotacenia

Las parejas santanderina hicieron poca pesca pero variada. Lo que entró en más cantidad fueron salmoneos, 500 kilos pagados de 1,80 a 1,60 kilo, lochas, pescadilla, americanos, ojitos, etc.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura máxima, 18-0. Temperatura mínima, 11-6. Lluvia recogida en 24 horas, 0-5. Viento dominante, Oeste. Tiempo probable, cielo nuboso, vientos flojos y marejadilla.

COTIZACIÓN LOCAL

Fondos públicos

Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, a 91,20 y 90,80 por 100; pesetas 27.500.

Ídem 5 por 100, 1920, a 85 por 100; pesetas 15.000.

Obligaciones

F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante, serie E, 4,50 por 100, a 74 por 100; pesetas 7.000.

BAR FLOR

PLAZA DE DATO.-Teléfono 23-76

BUCADILLOS

CERVEZAS EMBUTIDOS

VISITE LA CASA

Viuda de Mañeco (SUCESOR)

PINTURAS : CORDELERIA : LUBRIFICANTES

INFECCIONES NAVALES

Méndez Núñez, 8 - Teléfono 22-56

(Sucursal en Puerto Chico)



¿Usted fuma? Cuidado del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más yaroniles. G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra, SANTANDER



